



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN, JALISCO

PROYECTO TERCERA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016

JUSTIFICACIONES

EGRESOS

Se solicita la tercera modificación al Presupuesto de Egresos 2016 apegado a las políticas de economía, austeridad y eficiencia en el uso de los recursos públicos, se plantea la presente modificación presupuestal en los capítulos y partidas genéricas por un incremento de \$198'663,178 para quedar en un presupuesto total de \$5,919'237,522 que a continuación se describen por cada Ejecutora del Gasto, siendo las más significativas la siguientes:

Presidencia.

El programa presupuestario de Gestión Gubernamental tuvo un incremento por un monto de \$29'750,238 el cual será destinado en lo siguiente:

- Se incrementa en \$7'824,200 la partida presupuestaria 339 "Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales", los cuales están destinados para los planes parciales de desarrollo municipal.
- Se incrementa en \$5'000,000 la partida presupuestaria 481 "Donativos a Instituciones sin fines de Lucro", con el objetivo de pagar parte del convenio adquirido con la Universidad de Guadalajara para el Centro Cultural Universitario.
- Se incrementa en \$3'629,060 la partida presupuestaria 382 "Gastos de orden social y cultural", cantidad que fue solicitada para el pago de los Eventos Navideños del presente ejercicio
- Se incrementa en \$3'000,000 la partida presupuestaria 481 "Donativos a Instituciones sin fines de Lucro", para aportar a Fundación Teletón.
- Se incrementa en \$2'000,000 la partida presupuestaria 441 "Ayudas sociales a personas", con fin de apoyar a los comerciantes afectados por las obras del Centro Cultural Constitución.



- Se incrementa en \$1'500,000 la partida presupuestaria 481 "Donativos a Instituciones sin fines de Lucro", con el objetivo de apoyar por las conferencias de Mario Vargas Llosa.
- Se incrementa en \$1'211,000 la partida presupuestaria 382 "Gastos de orden social y cultural", con el objetivo de solventar los gastos generados para el Evento del día de Muertos.
- Se incrementa en \$1'200,000 la partida presupuestaria 481 "Donativos a Instituciones sin fines de Lucro", como patrocinio para la Feria Internacional de Libro de Guadalajara.
- Se incrementa en \$1'151,184 la partida presupuestaria 448 "Ayudas por desastres naturales y otros siniestros", para apoyar a los pobladores en Tesisitan por las afectaciones de las inundaciones en la zona.
- Se incrementa en \$1'100,000 la partida presupuestaria 382 "Gastos de orden social y cultural", para promocionar al municipio de Zapopan por medio de un evento en conjunto con artistas y colaboradores de la plataforma Youtube.
- Se incrementa en \$870,000 la partida presupuestaria 334 "Servicios de capacitación", con el objetivo de capacitar al personal del Ayuntamiento en sus funciones administrativas.
- Se incrementa en \$500,000 la partida presupuestaria 481 "Donativos a Instituciones sin fines de Lucro", para apoyar a Sueños y Esperanzas A.C. que apoya a víctimas del maltrato infantil.

Comisaría.

El programa presupuestario de Seguridad Pública tuvo un incremento por un monto de \$5'289,689 el cual será destinado en lo siguiente:

- Se incrementa en \$2'956,351 la partida presupuestaria 334 "Servicios de capacitación", para capacitar a los elementos de la Comisaría.
- Se incrementa en \$2'000,000 la partida 355 "Reparación y mantenimiento de equipo de transporte", para rehabilitar vehículos de la Comisaría.

Sindicatura.

El presupuesto asignado a los programas presupuestarios de Sindicatura tuvo una disminución por \$728,662 debido a ahorros proyectados por la misma, siendo la más significativa de éstas la partida 395 "Penas, multas, accesorios y actualizaciones" por una estimación de \$587,720 menos de lo proyectado en la Segunda Modificación.



Secretaría del Ayuntamiento.

El presupuesto asignado a los programas presupuestarios de la Secretaría del Ayuntamiento tuvo una disminución por \$1'103,970 debido a ahorros proyectados por la misma, siendo las más significativas de éstas las partidas 355 "Reparación y mantenimiento de equipo de transporte" por \$520,397 menos de lo proyectado en la Segunda Modificación y la partida 532 "Instrumental médico y laboratorio" por \$500,000 que no serán usados en este ejercicio fiscal.

Tesorería.

Los programas presupuestarios de la Tesorería tuvieron un incremento por un monto de \$20'681,290 el cual será destinado en lo siguiente:

- Se incrementa en \$11'000,000 la partida 484 "Donativos a Fideicomisos Estatales" para efecto de aportar al Fideicomiso de Turismo de la Zona Metropolitana de Guadalajara.
- Se incrementa en \$2'103,339 diversas partidas presupuestarias con el objetivo de solventar gastos para mejorar la operatividad de las recaudadoras en todo el municipio, incluyendo el remozamiento y cambio de imagen.
- Se incrementa en \$1'617,358 la partida 339 "Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales", para pagar honorarios causados por el servicio de notificación del pago del impuesto predial para el ejercicio 2017.
- Se incrementa en \$1'603,258 diversas partidas presupuestarias con el objetivo de fortalecer al área de Ingresos dotando de herramientas y suministros los empleados.
- Se incrementa en \$1'500,000 la partida presupuestaria 331 "Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados" con el objetivo de pagar los honorarios causados por el incremento en los ingresos por recuperación del Impuesto Sobre la Renta.
- Se incrementa en \$1'447,456 diversas partidas presupuestarias con el objetivo de fortalecer al proyecto de Modernización del Catastro.
- Se incrementa en \$348,000 la partida 331 "Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados", para pagar los honorarios generados por el seguimiento y evaluación del "Presupuesto Basado en Resultados" en el municipio.

Es necesario mencionar que el Capítulo 9000 "Deuda Pública" tuvo un incremento en \$576,000 en total, que se refleja en el desglose que se encuentra en los demás anexos de la presente modificación presupuestaria.



Contraloría.

El presupuesto asignado a los programas presupuestarios de la Contraloría tuvo una disminución por \$49,167 debido a ahorros proyectados por la misma.

Coordinación General de Servicios Municipales.

Los programas presupuestarios de la Coordinación General de Servicios Municipales tuvieron un incremento por un monto de \$5'782,789 el cual será destinado en lo siguiente:

- Se incrementa en \$7'000,000 la partida 614 "División de terrenos y construcción de obras de urbanización" con el objetivo adquirir mezcla asfáltica que será utilizada para el bacheo del municipio

Se estima un ahorro de \$1'217,211 en diversas partidas de esta Coordinación, mismas que solventan el incremento mencionado.

Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental.

Los programas presupuestarios de la Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental tuvieron un incremento por un monto de \$44'256,941 el cual será destinado en lo siguiente:

- Se incrementa en \$25'213,700 la partida 261 "Combustibles, lubricantes y aditivos", con el objetivo de cubrir los gastos generados por el incremento en el parque vehicular del municipio.
- Se incrementa en \$21'000,000 la partida 311 "Energía eléctrica", con el objetivo de cubrir la estimación del consumo en este rubro para lo que resta del ejercicio fiscal 2016.
- Se incrementa en \$13'000,000 la partida 589 "Otros bienes inmuebles", para efecto de hacer la compra de propiedades en La Martinica por riesgo habitacional.

Se estima un ahorro de \$14'956,759 en diversas partidas de esta Coordinación, mismas que solventan el incremento mencionado.



Es necesario mencionar que el Capítulo 1000 “Servicios personales” tuvo un incremento en \$179’013,456 en total, que se refleja en el desglose que se encuentra en los demás anexos de la presente modificación presupuestaria, dicha justificación será presentada por la Dirección de Recursos Humanos.

Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad.

El presupuesto asignado a los programas presupuestarios de la Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad tuvo un incremento por \$1’244,374 debido a diversas reasignaciones que se tuvieron, quedando esta cantidad como complemento de las mismas, con excepción del monto de \$950,000 destinado para el programa de Comunidad Digna para el pago de los Artistas gráficos y los insumos para llevar a cabo la realización de dicho programa, siendo la partida 339 “Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales” por un monto de \$696,000 y la partida 326 “Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas” por el monto de \$254,000.

Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad.

El presupuesto asignado a los programas presupuestarios de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad tuvo una disminución por \$3’382,398 debido a ahorros proyectados por la misma, siendo las más significativas de éstas las partidas 569 “Otros Equipos” por \$1’214,632 debido a un ahorro estimado por la Coordinación y 567 “Herramientas y máquinas-herramienta” por \$1’022,972 al no ser necesarias para el ejercicio 2016.

Se disminuye en \$188’612,019 el capítulo 6000 “Inversión Pública” en virtud de que el proceso de contratación de obra pública no es de manera inmediata, ya que la mayoría de la obra pública es asignada mediante licitaciones públicas por lo cual pudiera prorrogarse hasta el siguiente año

Coordinación General de Construcción de la Comunidad.

El presupuesto asignado a los programas presupuestarios de la Coordinación General de Construcción de la Comunidad tuvo una disminución por \$5,382 debido a ahorros proyectados por la misma al no ser necesarias para el ejercicio 2016.



Organismos Públicos Descentralizados.

El presupuesto asignado a los Organismos Públicos Descentralizados tuvo los siguientes aumentos:

- El Consejo Municipal del Deporte se incrementa en \$8'000,000 para el ajuste en sus proyectos al cierre del presente año.
- Los Servicios de Salud del Municipio de Zapopan se incrementan en \$90'000,000 para reforzar la operatividad de la misma.
- Para el O.P.D. Del DIF, Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, se incrementan en \$8'000,000 para el ajuste en sus proyectos al cierre del presente año.

A continuación se anexa la tabla que resume las modificaciones solicitadas en la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos el día 24 de Octubre de 2016, mismas que ya se encuentran reflejadas en las justificaciones antes señaladas:

Partida	Concepto partida	Monto
589	Otros bienes inmuebles	13'000,000.00
484	Donativos a Fideicomisos Estatales	11'000,000.00
441	Ayudas sociales a personas	150,000.00
339	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	500,000.00
443	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	850,000.00
341	Servicios financieros y bancarios	250,000.00
339	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	696,000.00
326	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	254,000.00
	Total	26'700,000.00

Cabe mencionar que los montos mencionados reflejan los cambios más sustanciales en el presupuesto, el desglose detallado se encuentra en los anexos de la Tercera Modificación al Presupuesto del Ejercicio 2016.

Zapopan, Jalisco a 25 de Octubre de 2016.